

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Vicepresidente 2º de la Legislatura Provincial al señor Damián LÖFFLER, DNI N° 20.456.369, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y artículo 2º del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2015.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2015.

RESOLUCIÓN N° 003 /15.


MIRELLA V. SCILLETTA
Secretaría Legislativa
Poder Legislativo

